

LA CAMPANA ELECTORAL

La contienda entablada en el presente período electoral reviste una trascendencia que a nadie, por indiferente que sea, puede ocultarse. No se trata del mero pugilato entre tales o cuáles agrupaciones políticas, o entre éstas o aquellas mesnadas caciquiles; es un problema más hondo y trascendental lo que se discute.

Se trata de la causa del orden y de la paz social frente a los agitadores de oficio que tratan de soliviantar a las masas populares pasando ante sus ojos el fulgor de falaces promesas que hagan imposible la tranquilidad pública quebrantando todos los sostenes de la disciplina social.

Por fortuna es tal la evidencia de este hecho que al lado de las candidaturas de los que representan los ideales del orden y las aspiraciones de la evolución social orientada a cuantas reformas sociales demandan los tiempos, siempre dentro de las leyes que a su compás evolucionen, es tan imponente la masa de opinión acumulada que su triunfo no puede ser ya ni discutido ni dudado por nadie. Pero es necesario precaver en estos casos contra todos los peligros que pueden rodear al triunfo de la buena causa, no sólo en el campo francamente enemigo, sino en los aleados y proximidades que ocupan gentes poco escrupulosas en el discernimiento de esos peligros.

Hay candidatos como el señor Lopo, que a pesar de alardear de católico y persona de orden, y de serlo acaso en el fondo de su personal intimidad, no ha tenido escrupulo en servir de instrumento a los más disolventes elementos sociales del distrito de Mérida, para ayudar al candidato que allí representa la más viva guerra al orden social, y aun el más grave daño para los elementos proletarios que soliviantados por el emprenden caminos reprobados aun por los directores del movimiento socialista.

Y ese candidato, aun en la propia circunscripción, no tiene inconveniente, según se nos informa, en ayudar a las candidaturas socialistas y radicales, con tal de obtener votos que le hagan posible aumentar sus escasas fuerzas electorales.

Es este un dato que debe ser tenido muy en cuenta por cuantas personas de orden de la circunscripción puedan pensar que no hay peligro en apoyar candidaturas de los que, ante ellas, se declaren devotos del orden social y hasta de la religión, y ante el temor de la derrota no tengan escrupulo en cooperar al triunfo de los más encarnizados enemigos de tales ideales.

Se nos asegura que así ocurre en más de un pueblo de la circunscripción; a cambio de que en la candidatura socialista se le dé un puesto allí donde no cuenta con fuerzas, no tiene el señor Lopo inconveniente en dar un lugar en su candidatura al jefe socialista allí donde las fuerzas de éste son menos considerables que las suyas.

Nosotros que no sentimos aversión alguna personal por el señor Lopo, nos vemos, bien a pesar nuestro, obligados a censurar este procedimiento, notificándolo a la opinión para que sepa a qué atenerse en este caso, ya que como antes dijimos, en este momento político la contienda electoral representa una lucha entre los partidarios del orden y de la paz social y de sus más encarnizados enemigos.

LAS ELECCIONES DE MÉRIDA

Pocos días faltan para conocer el resultado de la lucha entablada en el distrito de Mérida. Todo el mundo sabe lo que esa lucha significa: de una parte la causa del orden, del principio de autoridad, del robustecimiento del poder público, del respeto y el imperio de la ley, de la autoridad en el ejercicio de las funciones públicas y además dado el estado social, del remedio de esa magna cuestión planteada hoy en el mundo, por medio de las necesarias reformas económicas jurídicas en sentido evolutivo en los radicalismos que sean precisos, porque a este Gobierno, dada sus declaraciones y la significación de las personas que lo forman y muy especialmente el señor Mauro, no le asustan los radicalismos en esta materia.

De otra parte... no es fácil definir qué es lo que representa la candidatura contraria, si para hacer esa definición atendamos a lo que únicamente se debe atender cuando se trata de la contienda entre ideales.

El señor Soriano, ni en su persona ni en su significación, encarna ningún ideal que guarde relación con el bien público en ninguno de sus aspectos. Se llama republicano y si llegara a sentarse en el Congreso—que no se sentará—, lo veríamos y lo verían los electores que lo votaron, solo, absolutamente solo en aquellos España, porque el partido republicano lo rechazó y lo expulsó hace ya años, y cuando en la lucha anterior le pidió apoyo se lo negaron y en la actual se lo han negado también.

Será un republicano sin el apoyo de las minorías, y como su historia política es conocidísima en Madrid y su actitud en las Cortes más conocida todavía, resultaría que si los pueblos esperaban reformas y mejoras locales merced a su actuación, como esa actuación es la del chiste sangriento, la de la procaacidad, la de las palabras gruesas contra toda clase de palabras y cosas, sin ninguna labor seria personal o de colaboración en las oposiciones para conseguir la aprobación de leyes reformadoras y beneficiosas para la cosa pública, resultaría, repetimos, que su acta le habría servido para llenar su vanidad, pero sin provecho para los intereses del distrito.

Estuvo en moda durante algún tiempo hasta que se le conoció, y una vez conocido tuvo que salir de Valencia, de Mula y saldrá ahora, seguramente, de Mérida, a la que no conocía más que por la historia y a la que vino buscado de propósito para satisfacer venganzas, pasiones y rencores de otros.

Los elementos que apoyan a Soriano no son republicanos—hay algunos en este distrito, que sabiendo el veto del partido a este señor y sus condiciones, están al lado de don Sancho Conejo. De aquellos elementos, unos son socialistas y otros—en tan reducidísimo número que se denominan monárquicos y de la derecha. De éstos, ¡qué se va a decir! No tienen ideales ningunos. Sólo el odio, el rencor, la baja pasión y la pobreza de espíritu les mueve. Personas de esa clase, bien están donde están; el primero que los repudiara si llegara el caso sería el propio candidato a quien hoy apoyan, porque no hay cosa que más pugne a la conciencia que esa clase de marriage.

Los socialistas de ese distrito, tienen que ser depurados en su día; eso lo sabemos de buena tinta. Las masas obreras están hoy envenenadas por las falsas promesas de esos apóstoles electorales circunstanciales. Son propicias para el alhago, mucho más, cuando éste se hace sin límites y sin escrúpulos de ninguna clase y se dejan llevar y fascinar, porque ignoran sin duda, o no se han parado a pensar, que el candidato a

quien ayudan, no es ni ha sido nunca socialista ni pertenece al partido, pues que de pertenecer, otra hubiera sido su conducta, de grado o por fuerza. El partido socialista, los socialistas, censuran hoy el proceder de los obreros, que después de aceptar y convenir las bases y condiciones del contrato de trabajo de siega y recolección, se volvieran de su acuerdo sin causa legítima, sin pretexto siquiera, antes de las veinticuatro horas del convenio; y esto lo han hecho esos obreros por órdenes de los propagandistas electorales, que pocos cautos anunciaron y propalaron la necesidad de sostener y avivar el fuego hasta después de 1.º de junio, que pasaran las elecciones, y las consecuencias están bien a la vista; esos obreros engañados, parados, sin percibir jornales remuneradores, cuando en los demás pueblos de la provincia todos están trabajando, y aguijoneados por los directores promueven ahora los incendios de las mieses y los actos de violencia. Pasado el 1.º de junio, el candidato y sus acompañantes se van a sus tierras y en esta de Extremadura quedan esos obreros que al recapacitar todos los que sientan de verdad ideas socialistas, maldecirán los hechos pasados y sus causas y la dirección del partido laborará para hacer la debida depuración de esas sociedades para que en lo sucesivo sean hombres formales, cumplidores de contratos y compromisos y llegado el caso de otras elecciones, voten si quieren a una persona en que encarne el ideal socialista y no como ahora a un alma sola y sin relaciones, porque nadie le hace caso desde hace mucho tiempo.

Soriano no triunfará porque no puede triunfar cuando la razón, la conveniencia, la lógica, los intereses y los ideales políticos están de parte del candidato ministerial don Sancho Conejo y una vez denotado puede buscar como acostumbra otro distrito de España y olvidar el de Mérida, pues los socialistas es la última vez que le prestan sus sufragios, porque así lo tiene determinado el directorio del partido.

Centro electoral maurista
En la calle de Sepúlveda, núm. 17. bajo, ha quedado abierto al público este Centro para que cuantos electores lo deseen hagan las consultas o reclamaciones que estimen convenientes.

CORREO DE LA MAÑANA
DIPUTADOS A CORTES **CANDIDATURA MAURISTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN
SEÑOR MARQUÉS DE LA FRONTERA.
DON SEBASTIÁN GARCÍA GUERRERO.
MÉRIDA
DON SANCHO CONEJO DE COCA.
LLERENA
DON NARCISO MAESSO.

ACTOS DE PROPAGANDA ELECTORAL

(POR TELÉFONO)

29, 23 h.

Militin regionalista

Barcelona.—En el teatro del Bosque han celebrado los regionalistas un militin de propaganda electoral.

El local estaba aiestado de público.

Presidió Rusifici (Alerto).

Habló en primer término Cambó, por tener que marchar con Rahola a discursar a otro militin.

Comenzó diciendo que lejos de haber perdido importancia y actualidad el pleito de la autonomía, no habrá paz en Cataluña ni en España mientras no se conceda el Estatuto.

Los malos políticos, enemigos de Cataluña, porque odian todo lo que sea sacarle de sus componendas y de sus egosmos, han repetido la experiencia que tan cara nos costó en Cuba.

Allí, apoyándose en los malos cubanos, fundaron la Unión Nacional y aquí, aprovechando el ansia de mando de unos cuantos malos catalanes fracasados han fundado la Unión Monárquica.

De ésta pueden juzgar los catalanes viendo que pone en frente y como si fueran enemigos las banderas de Cataluña y la de España.

Recomienda que se persiga la candidatura monárquica.

Dice que la salvación de los Estados es la autonomía de sus regiones, y así se ve que Inglaterra ante el reñón vigoroso del espíritu autonomista en Egipto y en la India, y ante el separatismo agudizado de Irlanda, prepara un Estatuto descentralizador que asustaría a nuestros políticos fósiles.

Añade que nada importan las coacciones que se están cometiendo contra los regionalistas, porque la fuerza no prevalece jamás contra los pueblos que tienen la voluntad de ser libres.

Termina recomendando que se vote íntegra la candidatura regionalista.

Rahola dice que debe combatirse la candidatura monárquica por anticatalana, y porque si llega el momento de tener que optar entre la realeza y la libertad de la patria, la elección no puede ser dudosa para ningún catalán.

Hablaron además los señores Buigas, Morera y Galicia.

Todos fueron aplaudidísimos.

El militin terminó sin incidentes.

Militin monárquico

Barcelona.—En el teatro Tívoli se ha celebrado el militin de la Unión monárquica.

Se habían adoptado grandes precauciones. Fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil rodeaban el local.

El local estaba aiestado de público.

El escenario aparece adornado con banderas catalanas, a las que sirve de fondo la bandera española.

Preside Alfonso Sala, que habla en primer lugar.

Sostiene que el problema obrero es el verdadero y único problema que urge resolver en Cataluña y añade que la experiencia bien reciente y dolorosa, ha comprobado que no podría resolverse con la autonomía, pues sin la coopera-

ción del Estado no hubiera podido Barcelona dominar los intentos del sindicalismo. Defiende la autonomía que él solicitó en las Cortes y ataca la autonomía integral.

Termina vitoreando a España y a los reyes.

La concurrencia contesta entusiasmada esos vivas.

Roig y Bergadá explica su gestión ministerial y combate el Estatuto de la mancomunidad.

Dice que el Parlamento catalán produciría la fragmentación de los poderes del Estado y daría lugar, como consecuencia inevitable, a la segregación de Cataluña y su anexión a otra potencia. (Grandes aplausos).

Hace una hermosa invocación a España, a Cataluña y al Rey.

Hace el resumen el marqués de Olerdola, que habla en catalán, combatiendo a la Liga regionalista.

Ataca a Cambó, de quien dice que en los últimos sucesos cogió el fusil, pero no para defender a las ideas nacionalistas, sino sus intereses particulares.

Defiende a las clases pasivas, que los regionalistas han atacado en sus mítines.

Se ocupa en el sospechoso viaje de Ventosa a París, y dice que antes que consentir en ver declarada la independencia de una región española, nos levantaríamos los verdaderos catalanes, como siempre lo hicimos, en defensa del suelo sagrado de la patria.

El público, puesto en pie, ovaciona al orador, mientras agita en el aire banderitas españolas.

Vivas a España, al Rey, a Cataluña española.

Entusiasmo indescribible.

Al salir los oradores son ovacionados.

Permiso denegado

Barcelona.—La autoridad militar ha denegado el permiso que le pidieron los estudiantes socialistas para celebrar un militin.

Conferencia de Alomar

Barcelona.—En el teatro Cómico dió una conferencia de propaganda electoral el candidato Gabriel Alomar.

Presidió Giner de los Ríos.

Alomar expuso el programa de las izquierdas, que según él consiste en los siguientes puntos: supremacía del poder civil, abolición de la ley de Jurisdicciones y de todos los fueros privilegiados, sometimiento a todos los ciudadanos a los tribunales ordinarios; separación de la Iglesia y del Estado; secularización de cementerios; matrimonio civil; divorcio; legislación obrera en sentido francamente socialista.

Combatió a la Liga y a los monárquicos.

Se habían adoptado grandes precauciones que resultaron inútiles, pues el acto se desilozó en medio del mayor orden.

El discurso fué más una conferencia doctrinal, que un discurso de propaganda electoral.

Los conflictos locales

La huelga de herreros y similares

Como nuestros lectores recordarán, la huelga de herreros y similares quedó definitivamente solucionada no hace muchos días. Oportunamente publicamos las bases que fueron aceptadas por los patronos, merced a cuyo hecho se solucionó dicho conflicto.

Quedó, sin embargo, en pie la cuestión entre los obreros de la casa Biguerio, fundidores, la que por fin ayer parece aceptó las mejoras solicitadas, deduciéndose de nuestros informes que la solución alcanza por tanto a la totalidad.

La de herradores

Este gremio, como es sabido, continúa la huelga, aunque desde hace varios días se trabaja con verdadera laboriosidad en pro de una solución inmediata.

Creese que las diferencias de criterio existentes entre el elemento obrero y determinado patrono se borrarán, y que la vuelta al trabajo será un hecho en breve plazo.

Consecuencia de un manifiesto

En virtud del manifiesto publicado días pasados por la Junta directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio, nos han visitado varios de los alu-

didados directamente con el fin de hacerlos presente su protesta y anunciarnos que tratarán de explicar públicamente su actitud.

Aclaración

Los oficiales de plateros nos suplican la inserción de las siguientes líneas:

Habiendo llegado hasta nosotros noticias que dan una mala interpretación a las peticiones de mejoras hechas por los oficiales plateros a sus patronos, y a fin de que todo el público sepa el hecho de la verdad, damos a continuación una relación exacta de lo ocurrido.

Hace veintidós días, los operarios que trabajaban en el taller de los señores Castellano, de esta plaza, pidieron el aumento de un 50 por 100 sobre el jornal de tres pesetas que venían disfrutando los que más, y después de un acuerdo quedaron convenidos en un 35 por 100, como transitorio, equivalente a 0.99 pesetas de aumento; total, 3.99 diarias, quedándole terminantemente prohibido trabajar ninguna composición que particularmente a estos oficiales les pudieran encargar para hacerlas en sus propias casas a sus conocidos, amigos o personas de su familia, constituyendo esta exigencia en un monopolio del trabajo. Pero estos operarios, deseados de llegar a un acuerdo, propusieron a los señores Castellano que en toda obra aportada por dichos operarios al taller les concedieran un 25 por 100 de las hechas en obra nueva, y un 50 por 100 en las composaturas de lo que al público se le cobra, no creyendo perjudicar con esto a los patronos, a lo que no quisieron acceder, despidiéndolos en el acto, después de llevar trabajando en la casa, como término medio, por espacio de doce años.

Dichos operarios, de acuerdo con sus patronos, venían trabajando dos horas extraordinarias, que eran cobradas con un 100 por 100, como es costumbre, y creyendo una exageración seguir cobrándolas con el aumento pedido, acordaron rebajarlas a un 50 por 100, lo que fué aceptado por sus patronos. Esto es lo ocurrido, y para que no sean desfigurados los hechos, lo hacemos constar así.

CÓRDOBA
Impresiones de la feria de ganados
(POR TELÉGRAFO)
30, 2:15 h.
En la feria que actualmente se está celebrando en Cáceres hay una gran concurrencia de ganados.
En el real de la feria existen 10.000 cabezas de ganado vacuno que se cotizan a precios elevados.
De ganado lanar existen 60.000 cabezas, cotizándose las ovejas de 22 a 25 pesetas y los carneros de 45 a 46.
Las cabras presentadas pasan de 1.500, cuyo precio de cotización es de 25 a 28 pesetas.
Los cerdos presentados ascienden a 1.400, cotizándose la arroba a 40 pesetas.
Hay fendencia a la baja.
Han concurrido 3.500 cabezas de ganado caballar y mular. Los precios en general son elevados.
Realizanse pocas transacciones.
(Los anteriores datos han sido tomados a las siete de la tarde.)

DE ELECCIONES

Las Mesas electorales

Dispone la ley Electoral en su artículo 52, que «en cada Sección electoral habrá una Mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden en ella y velar por la pureza del sufragio. La Mesa electoral estará constituida por un presidente, dos adjuntos y los interventores que nombren los candidatos».

Los presidentes y adjuntos de las secciones son designados por la Junta municipal del Censo electoral de la respectiva población por un procedimiento automático que regula detalladamente la ley Electoral, y han de figurar necesariamente en las listas de electores de la misma Sección.

Al presidente de la Sección, si dejase de concurrir, le sustituirá el suplente designado al efecto. En caso de faltar éste también, será substituído por el suplente del primer adjunto, y si éste tampoco asistiere, ocupará la presidencia el suplente del segundo adjunto. Los adjuntos, en su caso, serán reemplazados por sus respectivos suplentes.

Excusas.—Plazo para presentarlas

Se ha discutido mucho si los cargos de presidentes y adjuntos de las Mesas electorales eran obligatorios o renunciabiles. Desde luego el espíritu de la Ley aparecía manifiestamente inclinado en el primer sentido. Así autoriza a suponerlo la simple lectura de los artículos que luego mencionaremos, en los cuales se imponen sanciones a los que dejen de ejercer estas funciones públicas, y la novedad introducida declarando obligatoria la emisión del sufragio.

Pero esta cuestión ha dejado de ser opinable en la práctica desde el momento en que se promulgó el Real orden de 21 de enero de 1911. De conformidad con el dictamen de la Junta central del Censo se define «el sentido obligatorio de la función electoral y la necesidad de que exista causa legítima que la excuse y exima de responsabilidad al que deje de ejercerlas». En dicha soberana disposición se hace saber «a las Juntas municipales del Censo la obligación en que están de examinar y resolver con criterio estrecho dentro de los términos y sentido de la Ley, el fundamento de las excusas alegadas, para no admitir sino aquellas que resulten plena y debidamente justificadas, poniéndolo inmediatamente en conocimiento de los interesados». Son, por consiguiente, obligatorios estos cargos de presidentes y adjuntos de las Mesas electorales y sólo por causa legítima pueden renunciarse.

Estas excusas, por lo que a esta elección se refiere, han de formularse por escrito, ante la Junta municipal del Censo, dentro de los tres días siguientes a la designación. Hay que tener en cuenta que esta designación, por lo que se refiere a los presidentes y suplentes está hecha desde primero de año y por lo que afecta a los adjuntos, desde el día 18 del actual.

Si dentro de los plazos marcados no se hubiese comunicado la no aceptación de los cargos, se entenderán estos aceptados, quedando por tanto los designados sujetos a las responsabilidades establecidas en la ley. (Real orden de 13 de abril de 1919).

Responsabilidades.—Medio de sustituir a los que no concurren

Dice el artículo 62 de la ley Electoral: «El presidente y adjuntos designados por la Junta municipal del Censo para constituir las Mesas electorales, durante el período legal de sus cargos, incurrirán en la pena señalada en el artículo 553 del Código penal, cuando dejasen de concurrir a desempeñarlos sin causa legítima, que deberán haber puesto oportunamente en conocimiento de la misma Junta. El presidente de ésta deberá dar parte del hecho al Juzgado de Instrucción».

El artículo 385 del referido Código penal impone a los que se negaren a desempeñar un cargo público, la multa de 150 a 1.500 pesetas.

Por tanto los presidentes y adjuntos que dejen de concurrir a desempeñar sus funciones, sin tener admitida la excusa legítima por la Junta, serán procesados como reos del delito de denegación de auxilio e incurrirán en la pena indicada.

Estos preceptos traen como lógica consecuencia la facultad de la Junta municipal de emplear aquellos medios coactivos que se consideren eficaces para obligar a los presidentes y adjuntos al desempeño de la función pública que les ha sido encomendada, evitando de esta suerte que la elección quede suspendida por negligencia de los mismos. En caso de reiterada negativa o de resistencia a los mandatos de la Junta, deberán ser puestos inmediatamente dichos individuos a disposición del Juzgado como presuntos autores de un delito.

Además para evitar que pueda ser aplazada la elección en alguna de las secciones porque dejasen de concurrir los presidentes y suplentes, varias disposiciones legales y más claramente la regla 4.ª de la Real orden antes mencionada de 15 de abril de 1909, disponen que el día de la elección, a las seis de la mañana, se constituyan las Juntas municipales del Censo para recibir las excusas que envíen los presidentes y los adjuntos que no concurren a constituir las mesas, haciendo en el acto nuevos nombramientos que se comunicarán inmediatamente a los designados por el medio más rápido posible.

De esta suerte, habiéndose tramitado previamente las excusas legítimas presentadas en plazo legal y hechos los nuevos nombramientos no es fácil que el día de la elección falten las personas necesarias para constituir las Mesas, pero si tal ocurriese, la Junta municipal está en la obligación de adoptar las resoluciones que sean necesarias, haciendo nombramientos sucesivos hasta lograr que se constituyan las Mesas ya que solamente por causa de fuerza mayor, que se detallará razonadamente, podrá acordarse el aplazamiento de la elección en alguna de las secciones y bajo la responsabilidad del que adopte tales acuerdos conforme al artículo 40 de la tan repetida ley Electoral.

CÁCERES

Impresiones de la feria de ganados

(POR TELÉGRAFO)

30, 2:15 h.

En la feria que actualmente se está celebrando en Cáceres hay una gran concurrencia de ganados.

En el real de la feria existen 10.000 cabezas de ganado vacuno que se cotizan a precios elevados.

De ganado lanar existen 60.000 cabezas, cotizándose las ovejas de 22 a 25 pesetas y los carneros de 45 a 46.

Las cabras presentadas pasan de 1.500, cuyo precio de cotización es de 25 a 28 pesetas.

Los cerdos presentados ascienden a 1.400, cotizándose la arroba a 40 pesetas.

Hay fendencia a la baja.

Han concurrido 3.500 cabezas de ganado caballar y mular. Los precios en general son elevados.

Realizanse pocas transacciones.
(Los anteriores datos han sido tomados a las siete de la tarde.)

DE SOCIEDAD

Hemos saludado, procedente de Valverde de Leganés, a nuestro antiguo compañero en la prensa don Julián Guillén.

—Se encuentra en ésta don Victoria Maesso, diputado provincial.

—Regresó a Valle de Santa Ana don José Méndez, propietario.

—Con dirección a Madrid marchó ayer el teniente de Gravelinas don Alfonso Domínguez.

—Ha regresado de Valverde de Mérida el ingeniero agrónomo, profesor de esta Escuela de peritos Agrícolas, don Enrique Aguado.

—Marchó a Madrid don Joaquín Sánchez Gallardo, abogado.

—Hoy sale para Cáceres el industrial de esta plaza don Manuel Asins.

—Ha marchado a Cáceres don Ricardo Ortiz, ingeniero jefe del Servicio Catastral de esta provincia.

—Para Almagro marchó acompañado de su joven esposa, el oficial del Cuerpo de Correos don Antonio Mondéjar.

EN LA EXPOSICION

OFERTAS

Es un hecho que demuestra nuestra manera especial de ser, el crecido número de ofertas que se han iniciado con entusiasmo en la actual Exposición de Arte que se está celebrando estos días en los salones del Ateneo.

Y para honra de los pueblos de la provincia, de ellos llegan las mejores ofertas. Ayer fué un día que debiéramos señalarlo con letras de oro todos los buenos extremeños enamorados de nuestra tierra para elevarla a su mayor nivel de idealidad, de cultura, de comprensión.

Anoche se empezaron las gestiones, que continuarán hoy, cerca de seis o siete artistas para acoplar las ofertas de unas cuantas obras, varias de ellas de gran importancia, hechas por un solo comprador. Como hemos puesto todo nuestro entusiasmo en que esta meritisima operación se lleve a cabo, creemos que llegaremos a conseguirla.

Un extremo que se dispone a desprenderse de 1.000 duros en proteger a nuestros hermanos artistas, bien merece que lancen las campanas a vuelo. Pero no adelantemos acontecimientos, que nos piden silencio por hoy y nos obligan a ocultar su nombre.

(Se anima, se anima!)

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos por-

lugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villanueva del Panadés, Zaragoza

DE "EL MUERTO MISTERIOSO,"

Razón de nuestro interregno mudo

Por prudente medida de orden, y para no anticiparnos a la investigación judicial que el suceso macabro del corrijío de «La Alcazavilla» había necesariamente de producir, suspendimos el curso de informaciones que acerca de tal suceso dábamos a conocer en estas columnas.

Nuestro decidido propósito en satisfacer la opinión pública, verdaderamente intrigada ante el resultado de nuestras informaciones, hubo necesidad de contener tan sólo por la modesta actuación en que nos significamos no pudiéramos reputarse como causa entorpecedora de los procedimientos judiciales.

Francamente, noblemente, aportamos cuantos antecedentes fueron adquiridos por nuestra activa gestión informadora, y pronto se hizo del dominio público, merced a nuestros exactos relatos, el conocimiento del crimen perpetrado en la persona de Juan Martín y Martín. Pero alguien que no pudo o no quiso comprender el por qué de nuestra interrumpida información sobre el muerto misterioso, creyó conveniente verter la maliciosa especie de que la bolsa de los autores del crimen se había convertido en una segura mordaza y en perfecta ligadura de nuestros dedos que nos obligaban, por razones de rateras conveniencias, a no haber ni escribir una palabra que al suceso sangriento del corrijío de «La Alcazavilla» pudiera referirse.

Pero nosotros que somos conscientes de los actos que practicamos, y que oímos con desdén tamañas insidias, por que presentimos que sólo pueden emanar de infelices escépticos o de inteligencias obtusas, pobres y traidoras, tenemos que dar un mentís rotundo a sus maliciosos argumentos que rechazamos con repugnancia.

Los propaladores de esa infamia han dado clara prueba de su empequeñecimiento que afortunadamente sabrá condenar toda persona de recto criterio.

Final de nuestras andanzas reporteriles-policíacas.—Los presuntos autores, puestos en libertad

Nuestra provechosa campaña en el

descubrimiento de este suceso que nos ocupa, dió el resultado que nos propusimos. La investigación judicial confirmaría nuestros relatos, cuando a los tres días de haber sido detenidos el arrendatario y operarios del corrijío, el Juzgado dictó contra ellos auto de procesamiento y prisión.

Pendientes nosotros en todo momento de este intrigante asunto, no nos ha sido difícil observar, en la mañana del día 28 y en los pasillos del Juzgado de instrucción, la presencia de los individuos de la benemérita que intervinieron en el hecho acaecido.

No pretendimos llegar a ellos para obtener manifestaciones que probablemente nos hubieran sido negadas; pero lógicamente supusimos que la presencia en el local del Juzgado de esos dos guardias de caballería del pueste de Puebla de la Calzada, obedecía a dar ante el digno juez de instrucción algunas declaraciones sobre el hecho criminoso de que venimos ocupándonos.

Nada conocemos de las referencias que los guardias hayan dado ante el Juzgado, porque la ley ordena el secreto de las actuaciones y éstas no pueden conocerse ni mucho menos divulgarse; mas no por eso hemos de callar nuestra extraneza de haber observado que en la tarde de ese día eran puestos en libertad los procesados por tan repugnante crimen.

Desde luego presumimos—dada la importancia del hecho sumarial—que esa libertad será condicional, es decir, mediante fianza de cualquier clase legal que se habrá prestado al efecto. Pero por muy legal que esa fianza pueda ser y por muy pocos temores que puedan abrigarse de que los libertados traten de sustraerse a la acción de la justicia, la naturaleza y circunstancias del hecho revelan su excepcional importancia, causa legítima de la alarma pública, que condena justamente tan bárbaro suceso.

La opinión, inquieta por el resultado de nuestra campaña con motivo de la muerte violenta de Juan Martín, habrá comprobado cuán desinteresada ha sido la actuación que voluntariamente nos impusimos por servir únicamente a la causa de la justicia, amparadora de todos los mortales sin distinción de posiciones sociales o económicas.

Maquinaria Agrícola

LOPEZ BELMONTE, S. A.-Albacete

Exclusiva para la venta de las famosas segadoras

"ADRIANCE,"

SUCURSAL en BADAJOZ: Plaza de la Soledad, 12

NAUMANN

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 250 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.

DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ

San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 29:

Fallecidos.—Micaela Cerezo Galán, de seis meses, debilidad congénita. Felipe Checa, 8.

Antonia Gallego Cornejo, de nueve años, tuberculosis pulmonar. Plaza de la Soledad, 5.

Victoria Ballester Ramos, de sesenta y ocho años, cardiósclerosis. Montesión, 27 y 29.

Antonia Vaca Pereira, de once meses, enteritis. Joaquín Sama, 88.

Manuel Paulino Pérez, infección gripal generalizada. Donoso Cortés, 12.

Nacidos.—Anselmo Justo Martín de Saavedra Olleros, Menacho, 25.

Matrimonios.—Ninguno.

HELADOS

de todas clases en el

Café Mercantil

Probad el Anis del ZORRO

Carlos Vidarte.—JEREZ

VENTA DE CORCHO.—Se vende el de la dehesa «Mezquitas de Arcos», término municipal de Don Benito.

Para tratar, pueden dirigirse a la excelentísima señora condesa de Melgar, Estrella, 20, en Madrid, o a don Juan Ruiz Medina, en Don Benito.

Pequeños anuncios

MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

Para muebles elegantes, EL TRIUNFO. Para artículos fotográficos, EL TRIUNFO. Para objetos para regalo, EL TRIUNFO. Para gramófonos y discos, EL TRIUNFO. Para habitaciones completas, EL TRIUNFO. Precios sin competencia. VILDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO. No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Badajoz.

SE ARRIENDA a pasto y labor y fruto de bellota «El cuarto de la Charca» de la dehesa «Eljido del Campo», término de Villar del Rey. Posee abundante agua y está toda murada. Para tratar con don Sancho Nevado, en Puebla de la Calzada.

SE VENDEN los aprovechamientos de espigas y gramas del corrijío llamado «Fructuosos» y sus agregados, en término municipal de Almendral. Para tratar, con don Francisco Torres Muñoz, en dicho pueblo.

SE ARRIENDAN los agostaderos de la dehesa «Cortijo de las Ventanas», de Badajoz y Almendral, próximo a 1.800 fanegas, con buenos abrevaderos, dos riberas, para ganado lanar, vacuno y de cerda.

Para tratar en Almendral, con don Luis Álvarez Tejada.

EL SEÑOR
DON ANTONIO BAVIANO ARROYO
FALLECIÓ EL 29 DEL ACTUAL A LAS 8 DE LA TARDE
A LOS 39 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Nieto; su hermano don José; su padre político don José Nieto García; abuela política doña Juana García Hierro; hermanos políticos doña Justina Giner Ripoll, doña Jerónima Gil Delgado (ausentes), don Angel, don Inocente y don Ricardo Nieto; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la *conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las diecinueve, desde la casa mortuoria, Santa Lucía, 20, a la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.*

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 30, 0'30 h.

Destinos de Guerra

Al regimiento de Gravelinas, el teniente coronel don Angel Guinea; el comandante don A. Sánchez Casas y los capitanes don Eduardo Ramos y don José Calvo.

El comandante don Julio Pedrero, a juez de causas de Madrid.

El comandante don Juan Mediero, sargento mayor de Badajoz.

El teniente don Luis Escudero, a la Zona de Zafra.

El capitán don Gregorio Martín, a la Zona de Zafra.

El teniente don Justo Gomez, disponible a la Zona de Badajoz.

El teniente don Juan Bumerá, al regimiento de Ceuta.

Se asciende a alférez al sargento de la Guardia civil don Pablo Berenguer y se le destina a la Comandancia de Caballería de Badajoz.

Sentencia confirmada

Barcelona.—El Capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra Alberto Gallar, condenándole a seis meses de prisión.

También ha aprobado la que impone a Pablo Mayol doce años y a cada uno de los hermanos Navarro cuatro años. Todas ellas por insulto y malos tratos a fueros del Ejército.

Toros en Madrid

En Madrid se lidian toros de Albacete, de Sevilla, por *Cocherito*, Gaona y *Saleri*.

La entrada es buena en la sombra y mediana al sol.

PRIMERO.—Grande, noble y bravo. *Cocherito* lo lancea bien.

Los banderilleros se lucen, sobre todo el *Sordo*.

Cocherito empieza la faena valiente y adornado.

Da dos molinetes y tres naturales. Intenta pasar de rodillas y el toro le empuña.

A duras penas consiguen salvarle los peones.

Pasa a la enfermería.

Gaona hace una faena mala.

Da varios pinchazos echándose fuera: dos medias estocadas delanteras. Descabellada. (Bronca).

SEGUNDO.—Tan grande como el anterior, cárdeno y bravo.

Gaona da unos cuantos lances bailando.

Los banderilleros cumplen.

Gaona empieza valiente la faena, pero después se desconfía y se hace pesado.

Un pinchazo y media estocada de travesía. (Pitos).

TERCERO.—También cárdeno, grande y bravísimo.

Saleri intenta lancearle despegado.

Los banderilleros cumplen.

Saleri empieza bien la faena, pero luego aburre al toro y al público.

Da una estocada trasera, cuatro intentos de descabello, recibe dos avisos, da un pinchazo más, un mandoble y el toro se echa cuando el presidente sacaba el pañuelo verde. (Bronca tremenda).

CUARTO.—Negro, grande, más bravo aún que los anteriores.

El público ovaciona al ganadero.

Gaona lancea parado. (Palmas).

Luego hace un buen quite, que se aplaude.

Los banderilleros parecen malamente.

Con la mulera Gaona está cobarde y pesado.

Pincha cuatro o cinco veces. (Bronca horrorosa).

Al ser arrastrado el toro el público le ovaciona largamente.

QUINTO.—Negro, grande.

Al arremeter la primera vez en la suerte de varas, lanza al caballo y al picador al callejón.

Cada vez que acomete se echa el caballo a la espalda.

En un solo tercio toma siete puayazos. (Enorme ovación).

Los banderilleros, regular.

Gaona, medrosísimo, muletea por la cara.

Da una estocada atravesada, entrando mal.

El público le arroja almohadillas.

Dos intentos de descabello. (Arrencia la bronca).

Mandobles, puñaladas, intentos, de todo.

Recibe los tres avisos y salen los mansos.

La silba a Gaona es imponente.

Como no hay medio de que los cabresiros se lleven al toro, se le apuntilla en el callejón.

Al ser arrastrado, el público ovaciona de nuevo al ganadero y hace dar a las mulillas dos vueltas a la plaza arrastrando al toro.

Este es el más bravo que se ha lidiado en Madrid desde hace veinte años.

SEXTO.—Negro, gordo y bravo como todos los demás.

Entre los toreros reina un pánico indescriptible.

Saleri da dos lances vulgares.

Arremete contra *Pepillo* y le coge, lanzándole a gran altura.

Pasa a la enfermería.

Saleri despacha de cualquier manera y oye lo suyo.

Después de la corrida

Gaona tuvo que salir de la plaza rodeado de policías y de guardias civiles, que le acompañaron hasta el último momento, siguiéndole el público que intentó agredirle.

Realmente ni el *Gallo* en sus peores tardes estuvo tan cobarde y desafortunado como hoy el torero mejicano.

Los toreros heridos

Cocherito, tiene una herida de diez centímetros en la región perinatal izquierda.

Pronóstico reservado.

Pepillo, sólo sufrió varetazos y un terrible magullamiento, producido por la caída.

Novillos

Barcelona.—En la plaza Monumental se han lidiado seis novillos que cumplieron.

Valencia, regular en el primero y francamente mal en el cuarto.

Fue cogido, sin consecuencias.

Carnicerito, regular en el segundo y desastroso en el quinto.

Freg, bien en el tercero y superior en el sexto.

Otra novillada

Valencia.—Se celebra la novillada a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La Rosa, superior en el primero y bien en el cuarto.

Correas Montes, mal en el segundo, que le echafon al corral.

Al matar el quinto, sufrió un puntazo leve.

Chicuelo, superior en el tercero y mal en el sexto, que no pudo matar y tuvo que ver como iba al corral.

Más novillos

Albacete.—Toros de Quijano, buenos.

Rodalito, superior en sus dos.

Cortó tres orejas.

Méndez, bien y superior.

Carralafuente, bien en los dos.

La de la Prensa

Sevilla.—Se lidiaron toros de Nandín, a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La entrada es buena.

PRIMERO.—*Gallo* da algunos lances bonitos.

Hace una faena confiada, con pase vistosos.

Dos pinchazos y una estocada. (Palmas).

SEGUNDO.—Martín Vázquez verónica bien.

Gallo hace un quite precioso.

Vázquez una faena adornada, y entrando recto un magnífico volapié.

TERCERO.—Belmonte da seis verónicas buenas.

Gallo un buen quite y otro Belmonte, con media verónica estupenda.

Belmonte hace una gran faena, con pase de todas las marcas, que deslucen con el estoque.

Un pinchazo hondo, otro delantero, otro ladeado y una estocada.

CUARTO.—*Gallo* da una preciosa larga afarolada.

Muletea breve, un pinchazo delantero, otro más y media estocada.

QUINTO.—Belmonte, que tiene que tomar el tren, hace una faena vulgar y desconfiada.

Un pinchazo delantero, otro y una estocada.

SEXTO.—Vázquez, después de una valentísima y eficaz faena, larga un estupendo volapié. (Ovación, oreja y salida en hombros).

No dimité

Barcelona.—El Gobernador ha desmentido que el jefe superior de Policía hubiera presentado la dimisión de su cargo.

Candidato que se refira

Oviedo.—El candidato romanonista por Villaviciosa ha publicado un manifiesto explicando a sus electores los motivos que tiene para retirarse de la lucha.

Los sindicatos católicos de mujeres

Sevilla.—Las damas propagandistas de los sindicatos de obreras católicas, dieron una conferencia a la que asistió, presidiéndola, el arzobispo cardenal Almaraz.

El acto resultó importantísimo.

Las damas explicaron el fin que se proponen y el modo de funcionar de estos sindicatos.

Estuvieron muy elocuentes explicando las ventajas de esta sindicación y los resultados obtenidos por los constituidos hasta la fecha.

Fueron aplaudidísimas.

Como consecuencia de su propaganda mañana se reunirán las criadas y muchas obreras de distintas fábricas para aprobar los estatutos de los sindicatos que inmediatamente empezarán a funcionar.

Reina gran entusiasmo y se cree que pronto tendrán gran número de asociados.

Granizada

Bilbao.—Durante la mañana y por espacio de más de media hora descargó sobre la población una tremenda granizada.

El tamaño de las piedras era mayor que los garbanzos grandes.

Cayó tal cantidad de granizo, que tar-

dó mucho tiempo en disolverse la capa que formaron.

Muchas casas se anegaron.

Los daños producidos en los edificios, sobre todo en los cristales, son de consideración.

Se cree que en el campo ha producido espantosos estragos, arrasando la cosecha de frutas.

Jaimistas y bizkaitarras

Bilbao.—Se ha hecho público que los jaimistas apoyarán al candidato bizkaitarra en las elecciones del domingo.

A cambio de este apoyo los bizkaitarras darán sus votos al jaimista en la elección de senadores.

El pacto se extiende a las próximas elecciones de diputados provinciales.

Se cree seguro el triunfo del candidato bizkaitarra.

Maestre, en Murcia

Murcia.—En el expreso llegó el ministro de Abasceimientos.

Salió a esperarle la población en masa.

Las calles están engalanadas desde las primeras horas de la mañana.

Al llegar el tren se dan entusiasmas vivas a España y a Maestre.

Este descendiendo del tren en medio de una formidable ovación.

Le saludan las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

El gentío le ovaciona.

En un coche descubierta marcha a la iglesia de la Caridad y luego al Hospital, donde entrega su primera paga de Ministro.

Visita el Ayuntamiento y requerido por los vivos de la multitud sale al balcón y pronuncia breves frases de agradecimiento.

Después se celebra una recepción popular que ha resultado brillantísima.

Por la tarde, Maestre presidió la sesión de la Cámara Agrícola.

Pronuncia un elocuente discurso, en el que recuerda el que oyó pronunciar a Maura el primer día que se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del Rey.

Dice que las palabras de Maura fueron tan levantadas y patrióticas que se vio brillar en los ojos del Rey la llama del entusiasmo que decía a Maura: «Teneis razón, don Antonio, mi programa es España, España y España».

En el tren correo marchó a Madrid siendo despedido con el mismo entusiasmo que hubo al recibirle.

Esquirol provocativo

Sevilla.—Continúa la huelga de tranvías.

La Compañía va restableciendo el servicio con personal no asociado.

Hoy al pasar un tranvía conducido por un esquirol por la plaza del Osario, el conductor hizo un gesto de matonismo a un grupo de huelguistas.

Se produjo una reyerta, resultando el esquirol gravemente herido.

Por cinco pesetas le mata

Málaga.—Disputando por una deuda de cinco pesetas, los vecinos de Vélez Málaga, Francisco

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Impresiones

Las andanzas políticas del día han influido poderosamente en la paralización de los mercados, pues ni vendedores ni compradores reanudan gestiones para cerrar tratos de alguna importancia.

Esto mismo ocurre en los pueblos, donde está encalmado el mercado y sólo se efectúan algunas operaciones que son las indispensables para el abastecimiento interior de los mismos.

Se está celebrando la feria de Cáceres, y esto retrasa también la actividad de la demanda, pues muchos negociantes se han dirigido a la capital hermana para asistir a la feria y si las condiciones de precios lo requieren ulimar sus compras.

Según nuestras noticias, la feria de Cáceres promete ser un éxito completo en lo que a concurrencia de ganados se refiere, pues sabemos de muchos ganaderos que han llevado sus pisis al rodeo.

Ya tenemos encargado a nuestro corresponsal en Cáceres procure enviarnos abundantes detalles de la feria de ganados, por lo cual anticipamos a los lectores que daremos bastantes noticias de la tradicional feria cacereña.

Mercado sevillano

Información del día ACEITE DE OLIVA

Día 28 de mayo de 1919. Tres entradores circularon sus muestras esta mañana con un total de 1.200 arrobas.

Caso de colocar las partidas los entradores se encuentran con la dificultad de no poderlas retirar de las estaciones por haberse unido los carreros a los obreros del muelle en su actitud de huelga.

Nuevamente el comercio sevillano sufre gran quebranto con la continua repetición de los conflictos obreros.

El mercado de aceites que viene desenvolviéndose con flojedad, el paro planteado acentúa su situación.

Los precios medios que en este día pueden tenerse para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Acéites buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 16'75 pesetas a 16'87 los 11 y 12 kilos (67 a 67 y 12 reales).

Acéite más endebles, producción 918 a 919, de 16'25 pesetas a 16'50 los 11 y 12 kilos (65 a 66 reales).

La feria de Cáceres

Mercado de ganados

Pocos años ha estado como éste, tan animado el mercado de ganados. Todo el amplio rodeo se halla invadido de ganado, especialmente el de lanar y el de cerda.

Aproximadamente puede calcularse el ganado que hay en el real de la feria:

- Ganado vacuno, 10.000 cabezas. Lanar, 60.000. Cerda, 14.000. Caballar, 3.500. Cabrio, 1.500.

Aún no se han fijado los precios, habiéndose hecho pocas transacciones. Mañana podrán fácilmente darse precios reguladores.

Ofertas que se hacen

Azuaga.—Don Antonio Montalvo, vende una alameda de álamos negros de mil pies próximamente.

Ajalaya.—Don Francisco Martínez tiene a la venta 100 fanegas de altramuzes dulces.

Don Daniel Vellido Maraver vende 500 arrobas de aceite.

Don Francisco García Arribas vende un vagón de altramuzes.

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 palos de eucaliptos para cercas, al precio de 1'75 pesetas, en «Casa Colorada», y a dos pesetas sobre vagón Badajoz.

También vende 250 viejas, 700 borros y 800 borregos pelados. Vende también tres hermosas yeguas paridas, dos de ellas con rastra mular, y cinco yuntas de erales para labor.

Barcarrota.—Don José García Cuenda, don Rafael Márquez, don Francisco Sánchez, doña María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Conchado, venden entre todos unas 2.000 arrobas de lana.

Berlanga.—Don Perfecto Montanero vende 1.000 borregos a precios corrientes y también grandes cantidades de cebada.

Bienvenida.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos. El conde de Casas Henestrosa, tiene a la venta tres vagones de cebada.

Campillo de Llerena.—Don Juan Baltas Hernández desea vender 30 carneros y 40 borros y borras.

Casas de Reina.—Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas.

Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta siete utreras (novillas) y unas 13 vacas 100 cabras, 300 ovejas y 30 cerdos.

Don Claudio Ramos Pablo, 10.000 kilos de lana fina y el corte de este año.

Don Benigno Cabezas Méndez tiene a la venta 100 ovejas merinas, 150 borregos machos, 200 carneros primales, dos vacas grandes, cuatro novillos utrerros, cinco añejos y cede en arriendo una dehesa llamada la «Encomienda» de 700 fanegas de cabida, a pasto, labor y aprovechamiento de una inmejorable montanera.

Castilblanco.—Doña Micaela Romano tiene a la venta 500 arrobas de aceite, 400 carneros y cuatro bueyes que pueden servir para carreta.

Chelès.—Don Pedro Troca, tiene a la venta 60 vacas de parir.

Don Eduardo Sierra, vende 10 añejos.

Higuera de la Serena.—Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 800 arrobas de lana fina. Para irarar, con dicho señor.

Segura de León.—Don José Díez tiene a la venta 80 cerdos de dos años con cinco o seis arrobas, y 350 borregos, todos en buenas condiciones.

La Coronada.—Don Jesús Cabeza, vende 150 arrobas de lana; don Andrés Callejo, 200; don José de la Peña, 150; don Abdón Martín y otros señores tienen a la venta trigo y cebada en abundancia.

Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 260 primales y cinco vacas.

Malcocinado.—Don Francisco Marín Fernández, tiene a la venta 40 cerdos, 20 de seis meses y otros 20 de diez.

Monesterio.—Don Plácido Hernández vende 100 arrobas de lana basta.

Don Manuel Sayago Muñoz, 300. Señores Sayago, 1.000.

Doña Dionisia Miranda, 100. Además hay otras pilas en venta, que pueden dirigirse a don Daniel Córdoba, corredor.

Puebla del Prior.—Don Eugenio Fernández, vende 400 ovejas de buena edad y 200 viejas.

Don Pedro González, tiene a la venta 200 ovejas viejas y 400 borregos.

Santa María.—Don Juan Díez Pérez, tiene a la venta once erales para carne, muy gordos.

Don Antonio Ramírez tiene a la venta 280 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de carnes.

Zafra.—Don Casimiro Fernández, tiene a la venta 450 primales merinos, gordos, con lana y 150 arrobas de lana merina.

RELIGIOSAS

Mayo, 30.—San Fernando, rey y confesor; Félix, papa y mártir, y Exuperancio y Amancio, obispos.

Santa iglesia Catedral.—Empieza el coro a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde. La misa conventual, después de la hora de Tercia.

San Fernando y Santa Isabel (Barriada de la Estación).—Como festividad de su titular San Fernando, rey y confesor, hoy tendrá lugar en esta iglesia la festividad religiosa con que, según costumbre, se celebra.

A las ocho de la mañana habrá misa rezada, empezando a las once la función solemne con manifiesto y sermón.

A la procesión, que se verificará por la tarde, a las siete, y recorrerá el itinerario acostumbrado, asistirá la banda municipal.

(Véase la sección de noticias.)

San Andrés.—Continúan en esta parroquia los solemnes ejercicios del mes de María. Como últimos días se nota una mayor concurrencia de fieles que desean despedirse honrosamente de Nuestra Santísima Madre en este mes dedicado en su honor.

Los solemnes cultos de anoche resultaron en extremo lucidos y la concurrencia numerosísima.

FRUMENTARIAS

Durante el día de ayer, fueron introducidas en la capital para su consumo las siguientes cantidades de especies:

Harinas, 6.000 kilogramos; miel, 250; chocolate, 46; vinos comunes, 220 arrobas; judías secas, 200 kilogramos; patata, 40 arrobas.

Relación de reses sacrificadas ayer por los siguientes tableros:

Don Francisco Alfonso, un añojo, que dió un peso de 139 kilogramos; don Juan Alfonso, un buey, 225; don Mariano Anselmo, 30 chivos lechales, 275; don Juan Rodríguez, 15 lechales, 85; don Juan Ortiz, nueve lechales, 67; don Rosendo Sosa, seis lechales, 60.

Subasta voluntaria

El día 20 de junio del corriente año, a las doce, y en la Notaría de don Jesús Rubio, calle de Arias Montano, 7, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones, tendrá lugar la de la dehesa de «Cuadrejones de Santa Engracia», en este término, de 115 fanegas de cabida próximamente, o sean 74 hectáreas y 6 áreas.

NEUTRACIDO Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10

Concesionario exclusivo: JOSÉ MARÍN GALÁN.—SEVILLA

QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo



PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA)

DR. RICARDO CAMACHO

Paludismo, Malaria,

Fiebre intermitente, etc.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

TOMANDO TRES PÍLDORAS DE LOS MOSQUITOS DIARIAMENTE

:: SE PREVIENE EN ABSOLUTO DE TODA INFECCIÓN GRIPAL ::

Se venden cajas, medias cajas y cuartos de caja

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Últimos reconocimientos

Badajoz.—Reemplazo de 1919: Joaquín Gallego Valero, Genaro Sánchez Mata, Manuel Mesonero Valadés, Fernando Piñero Ballester, Ángel Jara Bellido, Silverio Collado Zorro, Diego Giménez Andrade, Pedro Navarrete Navarrete, Julián Fernández Fernández, Julián Expósito Barriga, Felipe Escudero Vélez, Francisco Sánchez González, José Salgado Flores, Juan Ramos García, Joaquín Márquez Rodríguez, Cecilio Martínez Mediero, Nicolás Algaba Piñero, Antolín Romero Molina, Antonio Gamero Correa, Luis Gordillo Barañón, Manuel Dacal Mora y José Redondo Linares, soldados; José Mora Rodríguez, Juan Guardado Haba, Antonio Paredes Gutiérrez, Manuel Vera Tinoco, Guillermo Sánchez Silva, Manuel Borrachero Casas, Ramón Oller Requena, Francisco Díaz Guisado, Luis Méndez Albarrán, Ignacio Palomo Rodríguez, Luis Camacho Pagés, Julián Espino Santos, Rafael Pérez Asunce y Manuel Maldonado Rodríguez, pendientes de observación.

Fernán Sancho Cuello, Pedro Bejarano González, Adolfo de la Cruz Delgado, Rufino Miranda Ortiz, José Rodríguez Piñero, Juan Rayano Moreno, Francisco Morlesín Guerra, Félix Álvarez Finisteo, Ernesto Barroso Lozano, Federico Mesa Sánchez, Manuel Ojalvo Sánchez, Francisco Hernández, Adrián Pineda, Manuel Blanco Espino, José Pérez Flórez, Francisco López Velasco, Rafael Pérez Asunce y Luciano López Hidalgo, excluidos temporalmente del Contingente; José Martínez Vences, Cándido Gallego Santos, Casimiro García Báez, Manuel Higuero Durán, Eladio Martínez Pérez, Manuel Almeida Gómez, Benito Redondo Antúnez, Juan García Rosa, Matías Nicolás Pereira, Urbano Seco García, Ricardo Román Hurtado, Manuel Maside Borge, Adolfo Hernández López, Máximo Peña Rosario y Francisco González Vaquero, exceptuados del servicio en filas.

Alonso Fernández, Alejandro Díaz Díaz, Martín Pérez Castillo, Lorenzo Lozano Vallejo, Cecilio Gil García, Antonio Donato Sánchez, Julián García Ardila, José Gutiérrez Naharro, José Blanco Romero, Manuel Salcedo Guenocio, Antonio Rodríguez Marchena, José Martínez Durán, Francisco Blázquez Tello, Manuel Cabañas Alhaja, Antonio Ruiz Rúa, Tomás Fernández Expósito, Mariano Flores González, Francisco Rodríguez Pagés, Vicente Rodríguez González, Vicente Doblado Vázquez, Joaquín Infante Pardo, José de la Cruz Cabezas, Baldomero de la Concepción de Jesús, Marcelino Fernández Villar, José Perea Espinal, Francisco Asís Álvarez, Manuel Corcobado Redondo, Rafael del Río Gentil, Aquilino Núñez, Claudio Robledo Giménez, Ignacio Gómez, Ramón López, Antonio Rús, Joaquín García Lobato, Francisco Gómez, Rufino Otero Guerra y Pablo González López, prófugos.

José del Amo Monge, Wenceslao Cezezo de Vera, Ángel Liedó Somolino,

Manuel Rico Chamorro, Basilio Delgado Rodríguez, Luis Álvarez Barrera y Rafael Losa Quintana, excluidos totalmente del servicio militar; Emilio Álvarez Ullán, pendiente de talla y reconocimiento ante la Comisión mixta de Madrid; Francisco Romero Domínguez, pendiente de presentación; Fabián Rollano Arévalo, prófugo; Santos Melcón Expósito, pendiente de documentos; Guillermo Miguel Añez, pendiente de certificación de existencia en filas; Esteban Espinilla Orellana y José Rueda Hermoso, pendientes; Valeriano Casado Sánchez, pendiente de reconocimiento ante la Comisión mixta de Barcelona; Guillermo Mayoral Fernández, pendiente.

Reemplazo de 1918: Demetrio Flores Serrano, Juan Jara Castañón, José Núñez Polanco, Ángel López, Aquilino Claromonte González, Manuel Corrales Álvarez, Antonio Álvarez Rico, Anselmo Rastrolo Rastrolo, Alejandro Álvarez Aguado, Eduardo González Alvarado, Pedro Lagar Soriano, Silverio Barjollo, Arturo Gómez Pocostales, Luis Silva Ramallo, Manuel Caballero Caballero, Juan Gracia Cava, Antonio Arias Martínez, José Mastro Salgado, Juan Zamora Becerra, Adolfo Gutiérrez Carrere, Tomás Moreno González, Pedro Sánchez Martínez y Pedro Rodríguez Zenón, exceptuados del servicio en filas; Emilio Sancho Hernández, José Benito Preciado, Claudio Cortés Rabazo, Teófilo Barainca Casarrubia, Manuel Fernández Granado, Isidro Pascual Martínez, José Salas Cabañas, Francisco Cruz Méndez, Jesús Sánchez Berrocal, Miguel Morera García, Teodomiro Expósito López, Domingo Toro Martínez, Manuel Maita González, Luis Marzal Albarrán y Pedro Gómez Pajuelo, excluidos temporalmente del Contingente; Timoteo Paris Bejarano, Antonio Suárez Rojas y Guillermo Hurtado Yañez, pendientes de observación; Fernando González Vélez, Luis Doncel Prieto, Manuel Román Montiel y Julián Asensio Carpio, soldados; Nicolás Alfonso de Arce, José Trujillo Pérez, Juan Rodríguez Guedella, Antonio Domínguez Ramos, Antonio Gordillo Figueroa y Manuel Morán Liedó, pendiente de reconocimiento ante la Comisión mixta de Huelva; Renaldo Santa Cruz Barriome, eliminado por detención; Antonio Rodríguez Vinagre, excluido totalmente.

Reemplazo de 1917: Manuel Domínguez Cesero, Eugenio González Santos, Avelino Cabezas Domínguez, Ramón Marzal Albarrán, Jacinto Cruz Tinoco, Rafael Carbajal Núñez, Miguel Rodríguez García, Isidro Corchado Fresnedo, Julián Megías Pérez, Antonio Ortiz Guerra, Fernando Campos Morán, Joaquín Cabezas Aragüete, Eusebio Cañizares Gutiérrez, Manuel Ledesma Campos, Luciano Villa Hernández, Juan Pérez Martín, Luis Galván Navarro, Francisco Tinoco Sánchez, Ramón Rodríguez Martínez, Valeriano Lucenquín Pasalodos, Regino López Corchado y Adolfo Yañez Mateos, excluidos temporalmente del Contingente; Félix García Rodríguez, Gerardo Barrero Lozano, Antonio Márquez Lavado, Rafael Vicioso Ortiz, y Joaquín Borrego Vadillo, soldados.

Luis Rodríguez González, Armando Blanes Ficallo, Nuño Rodríguez Tirado, Esteban Castañón García Ortiz, Miguel Muñoz Vázquez, José Acuña Besonias, Francisco Carballo Rubio, Eulogio González Obregón, Felipe José Martínez, Antonio Félix, Antonio Barroso Hernández, Jerónimo Martínez Durán, Manuel Fernández Pérez, Antonio Megías García, Santos Sánchez Aguzá, Jesús Barriol Morales, Alonso Cano Ramos, Manuel Rodríguez Semedo, Luis Rosa Aizmon, Rufino González Fructuoso, Jacinto Zamora Miño, Vicente Paris García y Ángel Moreno Carrasco, exceptuados del servicio en filas; Manuel Vega Laborda, pendiente de reconocimiento ante la Comisión mixta de Barcelona; Manuel González Arques, Victoriano López Rodríguez y Emilio Fagundes Blanco, pendientes de observación; Aniceto Navarro Holguera, Emiliano Carrasco Garrorena y José Machado Maluca, pendientes hasta el 7 de junio.

Reemplazo de 1916: Antonio Ortiz Matas, Julián Casado Gigante, Rafael Pérez Prieto, Eugenio del Prado Díaz, Anselmo Cabezas Silva, Felipe Doncel Mora, Crisanto Pereira Jerez, Daniel Álvarez Barrera, Manuel Lázaro González, Felipe Tarrío Bejarano, Manuel Rosado Montesino, Joaquín Vaca Requena, Eustaquio Salgado Batalla, José Herreros Remedios, Florencio Trujillo González, Ángel Vázquez Conde, Inocente Gutiérrez Lumbré, Francisco Frias Lima, Enrique Garrigós Ortiz, Manuel García Doncel, Braulio Álvarez García, Valeriano Granado Hidalgo, Serafín Álvarez Valdivia, Santiago Martínez Giles, Valentin Regalado Beida, Rufino Rivero Morro, Joaquín Ramis Morán, Tomás Gregori Pasides, Cecilio Rodríguez Hernández, Fernando García Martínez, Eduardo Arránz Oliva y Antonio Gómez Guerrero, exceptuados del servicio en filas; José Lobato Sánchez, Sándalo Salas Pineda, Pedro Blanco Sánchez, Luis Méndez Martínez, Miguel Delicado López, Manuel Morales Librero, Luis Albarrán Díaz de la Cruz, Leopoldo García Rodríguez, Eduardo Bautista Coriano, Juan García Salcedo, Joaquín Barragán García, Francisco Corrales Álvarez, Evaristo Ojalvo Sánchez y Salvador Merino Delgado, excluidos temporalmente del Contingente; Manuel Álvarez Crespo, pendiente de observación, y Francisco Martínez Tablero, soldado.

Santa Bárbara

Probad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por

Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio: arroba de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.

Pedid amontillado fino 5.ª y cerveza Cruz del Campo.

NUEVA, 11

Teléfono número 65

—ALMENDRALEJO—

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Concursos los jueves y domingos. Telégrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc. MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosa para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

Representante general en Badajoz: D. Emilio Mendicote, San Juan, 34

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"

San Juan, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado



CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

0'75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

Con el 202 se cura la blenorragia o plgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, ni irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

LOS PUEBLOS

Arroyo de San Serván

Con un entusiasmo grande se ha celebrado en la noche de este día un mitin en defensa de la candidatura de nuestro querido amigo don Sancho Conejo.

Aunque muy amplio el local de la Sociedad, al numeroso público que concurrió al acto le era imposible penetrar en el mismo, dándose el caso de luchar los asistentes por ganar sitio.

Tan imponente fué el acto, que personas casi centenarias manifestaron no haber conocido en este pueblo otra manifestación de simpatía tan grandiosa como la que ha tenido lugar.

En primer término hizo uso de la palabra el vicepresidente del Comité don Víctor Revuella, quien en breves palabras y llenas de oratoria, expresó que el presidente del mismo, don Gabriel Gragera, no asistía al acto por encontrarse enfermo y que en su lugar hablaba para dar a conocer a los señores (individuos también del Comité) que harían uso de la palabra, pero que como el tema del mismo era *uno para todos y todos para uno*, sólo pedía que la concurrencia diera su voto a nuestro futuro diputado don Sancho Conejo. Un aplauso unánime acogió la hermosa perforación del señor Revuella.

Concedida la palabra a don Franco García, la concurrencia recibió con tan entusiasta aplauso que por espacio de algunos minutos tuvo el orador que esperar a fin de que cesaran las muestras de simpatía que por la concurrencia se le manifestaban; empezó leyendo unas hermosas cuartillas en las que hacía resaltar las múltiples persecuciones, encarcelamientos, cierre de su farmacia, dilatación, etc., etc., por parte de estas autoridades y *jefe cacique* del señor Soriano.

Terminadas éstas hizo uso de la palabra, y si elocuente fué su escrito, no menos lo fué el discurso pronunciado; los aplausos y vivas se sucedían constantemente por parte de la concurrencia.

Terminó dando un viva al Rey, a la Monarquía y a don Sancho Conejo.

Seguidamente don Fernando Talero Giménez, en la mayor elocuencia, se levanta, y con palabra elocuente hace un serio estudio de los sinsabores y atropellos que ha sido víctima por parte del *cacique soriano*, a cuya política ha estado sometido hace muchos años. La concurrencia, al terminar el señor Talero, recibió sus hermosas palabras con un murra al revolucionario y un viva al regenerador del distrito de Mérida-Alburquerque, don Sancho Conejo.

Don Fernando Gragera y don Arturo de la Hiera también hicieron uso de la palabra, haciendo ambos la apología de los candidatos del distrito de Mérida-Alburquerque, manifestando a los concurrentes que la tranquilidad, honradez y derechos de estos vecinos la traería nuestro futuro diputado don Sancho Conejo, y que la revolución, desorden y derramamiento de sangre el que fue arrojado de varios distritos y desautorizado por sus propios correligionarios, Rodrigo Soriano.

Terminado de hablar por los señores que tomaron parte en el mitin, el presidente hizo el resumen y aconsejó se disolvieran pacíficamente todos los que asistieron a este hermoso acto, que no se olvidará nunca a estos vecinos.

Anoche se celebró otro mitin por el señor Soriano, que, como de costumbre, insultó a cuantas personas honradas hay en este pueblo; pero es tan mal precedente el que aquí tiene, que sólo asistió al acto el señor alcalde, don Eugenio Otero, media docena de niños y unas cuantas personas que pertenecen a su cónclave.

El fracaso fué tremendo. A Soriano lo han conocido en este pueblo y ya no puede venir con las palabras huecas y vanas que tenía hipnotizados a varios infelices candorosos de este pueblo. Despidase el señor Soriano, que el acta limpia será para don Sancho Conejo, no para él.—Corresponsal.

La Codosera

Contrastes

El día 25 de los corrientes (mayo) salió de ésta un coche en el que nuestro dignísimo Alcalde, varios amigos y el que estas cuartillas escribe, iban a Alburquerque a esperar a nuestro diputado don Sancho Conejo.

Los amigos de Alburquerque nos recibieron con la amabilidad que le es peculiar, y no haré reseña de los obsequios que nos prodigaron y del entusiasmo que en todos reinaba, porque serían in-

suficientes cuantas cuartillas fuyese a mano y alabanzas dirigiese.

En la mañana del 26 emprendimos nuestro viaje a La Codosera en tres coches; en Benavente hicimos un alto para tomar café, leche y cuanto cada uno apeteció y donde el amigo Vicente, morador de dicha casa, se manifestó como un entusiasta partidario del diputado por Mérida-Alburquerque don Sancho Conejo.

A poco de salir de Benavente empezamos a encontrarnos personal que salía a recibir al diputado, unos andando y muchos a caballo.

Llegamos próximos al pueblo y allí... esperaban a don Sancho y amigos más de 150 personas.

La numerosísima comitiva se dirigió a casa de nuestro querido Pepe (como familiarmente le llamamos), de nuestro padre, porque como tal se porta. Después de tomar un refrigerio y desde los balcones de la lujosa casa que posee don Pedro Gómez, padre del señor secretario, dirigieron la palabra a la multitud don Sancho Conejo, don Manuel Rubio, secretario de Alburquerque; señor Cordobilla (hijo) y el simpático y buen amigo don Cándido.

Todos hablaron a cual mejor; el entusiasmo por la causa justa y honrada se manifestaba en sus palabras y en los calurosos y atronadores aplausos que el pueblo en masa les dirigía a la terminación de cada discurso. Así se convence a las masas y se hacen partidarios.

La despedida... cómo sería, qué atronadores vivas no se lanzarían por los codoseros y amigos de Alburquerque a don Antonio Pacheco, a don Sancho Conejo, a don José del Solar, a La Codosera, Alburquerque y a todos los presentes y amigos que no asistieron, que el diputado por Mérida-Alburquerque, don Sancho Conejo, lloraba de emoción entusiasmado. José del Solar, lloraba, lloraba de alegría al ver la nobleza de su pueblo, al escuchar la sola y atronadora

voz de los vivos y al oír ensalzar el nombre de José del Solar; ese Pepe que todo es nobleza y corazón; el protector cariñoso de los pobres y el gran amigo de todos.

Y por hoy nada más. Ya seguiremos, que ahora me toca a mí. ¡Ah, sí! Hay algo más. Mi cariñoso saludo y sincera felicitación a todos los amigos que nos acompañaron y a todos los de Alburquerque.—Telesforo Pérez López.

La Codosera, mayo 919.

Benquerencia

El pasado día 26 del mes actual ha ocurrido en esta localidad un hecho tan salvaje y repugnantemente brutal, que ha causado la indignación y merecido la más enérgica repulsa de las gentes honradas de toda clase y condición.

La joven de esta vecindad María Jesús, agraciada muchacha de diecisiete años, había salido de mañana con intención de proveerse de una poca de leña para las atenciones de su casa. Al regreso, trayendo consigo un haz de la referida leña, hubo de encontrarse en el sitio conocido por «Camino de pozo caño», que dista como un kilómetro del pueblo, con el también vecino de ésta Juan Caballero Murillo, de diecinueve años, el que desde hacía mucho tiempo—según de rumor público se dice—venía persiguiéndola, requiriéndola de amores, sin que nunca viese correspondido su loco afán.

Como de costumbre, comenzó a hacerle proposiciones deshonestas que una vez más fueron rechazadas violentamente por la honrada muchacha.

Furioso en vista de la actitud de María Jesús, el bárbaro Juan Caballero—que no demostró tener nada de caballero—abalanzóse a ella, forcejeando hasta conseguir atarla de manos y taparle la boca con el pañuelo de seda con que se cubría la infeliz muchacha, a fin de conseguir por la fuerza lo que no pudo lograr de otra manera.

Cometido su salvaje atropello, huyó cobardemente, siendo detenido por la Guardia civil, noticiosa del suceso, y conducido al Juzgado de instrucción de Casjueva que entenderá en el asunto.

SUBASTA

El día 5 del mes de junio próximo, y hora de diez a una del día, se celebrará la subasta, en el local de la Sociedad civil «La Benéfica», de los agostaderos, para ganado vacuno, de las dehesas «Peza», «Ganga» y «El Rey», las dos primeras de este término y la tercera de Jerez de los Caballeros, siendo el tipo de subasta el de seis pesetas por cabeza rechea y por cada mes, y tipo de cien cabezas recheas, diez más o menos, bajo el pliego de condiciones que puede verse en la oficina de la misma.

Higuera de Vargas 12 de mayo de 1919.—El presidente, José Cadenas.—El tesorero, Laureano Adame.—El secretario, Manuel Adeguer.

FABRICA DE ANISADOS

Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ)

(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA

Y los selectos entandos merca

«ROMANONES» Y «FRESNO»

O

—Eres, Sancho, un bebedor y un comilón de primera; un maná es tu flambrea y tu boca un filtrador.

—Los escuderos, señor, para trabajos lucidos, han de estar muy bien comidos, y bebidos... aún mejor.

José Millán Martínez

Exportación-Importación

Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoques. Chacinas.

Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.

Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINA: RASCON, 59 HUELVA

FARMACIA CAUSIÑO

(ANTIGUA DE SAN ANDRÉS)

PLAZA CERVANTES, N.º 24

Gran surtido en productos químicos, aguas minerales y específicos. Esmerada elaboración y precios reducidos.

BALNEARIO DE MORGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los

INFARTOS del HIGADO Y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE F. BIGERIEGO

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 29, 23 h.

La propaganda maurista

A medida que se aproxima la fecha de las elecciones, aumenta la intensidad de la propaganda.

Sobre todo los mauristas agotan todos los procedimientos del anuncio, aprovechando la maravillosa organización que tienen establecida en Madrid.

La nota del día la han constituido centenares de señorías que repartían por las calles la candidatura monárquica.

También han repartido manifiestos dirigidos a las mujeres excitándolas a que influyan sobre sus maridos, hermanos y amigos para que voten la candidatura.

En otro dicen que la lucha del domingo es la lucha contra el bolchevismo.

Los republicanos

También los republicanos se agitan y mitinean.

Hoy se celebró un mitin en la Casa del Pueblo, que estuvo concurrencísimo. Hablaron varios propagandistas, distinguiéndose Saillias.

Quejas electorales

Continúa Romanones muy enojado por la conducta electoral del Gobierno.

Como Argente se le haya quejado de las presiones que dice se ejercen contra su candidatura, le ha contestado que no vacile en dirigirse al mismo Rey.

Se asegura que García Prieto ha protestado del trato que se da a los candidatos demócratas en muchos distritos.

Villanueva ha hecho público un telegrama que le dirigen de Logroño con protestas por coacciones de las autoridades.

La presidencia del Congreso

Oficiosamente se ha desmentido todo cuanto estos días viene diciéndose acerca de los ofrecimientos y repulsas con ocasión de la presidencia del Congreso.

El Gobierno afirma que todavía no ha hecho ninguna gestión porque no tiene designado candidato.

Fantasia política

La Tribuna, periódico que se supone inspirado por Cierva, publica un artículo afirmando que como Maura puede darse por eliminado de la política, no tardará en constituirse un Gabinete presidido por Dato, con la cooperación de Cierva que presidiría el Congreso.

A la menor contrariedad que experimentase este Ministerio, se formaría otro que presidiría Cierva, quien intentaría gobernar con las actuales Cortes, y si no lo conseguía las cerraría y legislaría por decretos, hasta que restablecida la normalidad, pudiera disolver las Cortes y hacer unas elecciones que le proporcionarían una mayoría homogénea.

El monumento al Sagrado Corazón

Mañana se inaugura el monumento al Sagrado Corazón, erigido en el cerro de los Angeles.

Con este motivo existe gran animación entre los católicos para que el acto resulte concurrencioso.

Se han organizado muchos trenes especiales a Getafe.

El obispo de Madrid-Alcalá ha recibido un telegrama del Papa autorizándole a dar la bendición papal a cuantos concurren.

Por la noche se proyectará, de nueve a once, sobre el cielo de Madrid un gigantesco cartel alusivo a la solemnidad celebrada.

La censura

Los periódicos protestan de la nueva modalidad de la censura, que si se generaliza imposibilitará la publicación de los periódicos.

Esta tarde se presentaron en las redacciones e imprentas de La Correspondencia de España y La Tribuna, algunos agentes de vigilancia, con orden de impedir que se comenzaran a imprimir hasta que el original íntegro del periódico estuviera aprobado por la censura.

Disgusto en Málaga

Se han recibido muchos telegramas expresando el hondo disgusto que ha producido en Málaga la disposición del ministro de Fomento trasladando a Sevilla la Cuarta división Técnicoadministrativa de ferrocarriles.

El vuelo a Londres

Poco después de las cinco de la mañana se elevó el avión gigante «Hanley-Page» y emprendió su vuelo a Londres.

Los aviadores llevaban un ramo de clavetes del rey de España para la reina de Inglaterra.

También llevaban cartas de don Alfonso y doña Victoria para los reyes de Inglaterra y para la princesa Beatriz, madre de doña Victoria.

Los tripulantes se proponían llegar a Londres a las siete de la tarde.

A las diez y media se les ha visto volar sobre Burgos y a las doce sobre Victoria, donde realizaron algunas evoluciones, salvando poco después la frontera.

A pesar de lo intempestivo de la hora, acudió mucho público al aeródromo de Cuatro Vientos.

Sociedad española de aviación

Integrada por varios títulos de Castilla y conocidos capitalistas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, se ha constituido una Sociedad para realizar viajes aéreos entre Madrid y dichas capitales, conduciendo además correspondencia y periódicos.

El conde de Albiz que la preside, ha salido para Londres para adquirir algunos aparatos como el «Hanley Page».

Se propone inaugurar muy pronto el servicio, admitiendo pasajeros al precio de quinientas pesetas por viaje.

Capilla pública

En Palacio se ha celebrado capilla pública, con la solemnidad de costumbre. Asistieron los reyes.

Despachando

A primera hora estuvo Maura en Palacio, enterando al Rey de los acontecimientos del día.

No le puso la firma ningún decreto.

PEDID CAFÉS

EL PROGRESO

ANGEL ROBLES. ZAFRA (BADAJOZ)

Consultorios del oculista

Don Delfín Cáceres Giménez

Cáceres, del 1 al 10 de junio, Hotel Europa.

Alcántara, del 11 al 20 de junio.

JOSÉ MAJÓ MACÍAS

ABOGADO

Asuntos judiciales, reclamaciones ferrocarriles, presentación de exhortos, certificaciones de últimas voluntades y de antecedentes penales.

DERECHOS MODICOS.-RÁPIDO DESPACHO SANTA ENGRACIA, 105, PRAL. MADRID

LA CUBANA

Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos.

SEBASTIAN NICOLAS

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene. Análisis clínicos. Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 13.-Teléfono 405

Folleto de «Correo de la Mañana» 2

LA PRINCESITA DE LOS BREZOS

NOVELA ESCRITA EN ALEMÁN

POR

EUGENIA MARLITT

—¡Ah, tonto! ¿Es decir, que no quieres felicitarlo? Pues te fastidias, porque te obligaré a ello diciéndote: querido Heinz, mi mejor amigo, sabe que hoy es mi cumpleaños.

La alegría y la emoción se pintaron en aquel bondadoso semblante apenas pronuncié esas palabras.

—¿Y cuántos años ha cumplido mi princesita?—preguntó me, persistiendo en evadir la felicitación y tendiéndome su ruda mano, que estreché cariñosamente.

—¿Tampoco sabes esto?—dije haciéndole mofa.—Vamos a ver ¿qué viene después del diez y seis.

—¡Cómo, diez y siete años una chiquilla tan menuda! ¡Vaya, no es posible!—exclamó, levantando las manos en actitud de protesta como si no quisiera dar crédito a mis palabras.

Esta incredulidad terca me indignó. Y sin embargo, no le faltaba razón para ser incrédulo a mi viejo amigo, que hasta la edad de veinte años había ido creciendo en competencia con los pinos; pues, a decir verdad, había

tres años que mi oreja alcanzaba al corazón de Heinz, cuyos fuertes latidos podía oír perfectamente, y en tan largo tiempo no había yo crecido ni una línea. Era y seguí siendo una criatura pequeña obligada a deslizarse con pies de niña por el sendero de la vida, y esto en sentir de Heinz, y dada la idea que se tenía formada de lo que era un ser humano normal, me privaba del derecho de considerarme más vieja a medida que cumplía años.

A pesar de todo, reprendile amistosamente por su olvido, pero esta vez apelé al recurso de los diplomáticos, cambié de conversación, y sin contestar a mis reprensiones dije, sonriendo y señalando con el pulgar hacia sus espaldas:

—Para fiesta la que están haciendo allí arriba unos señores que desenterrarán al viejo rey.

De un brinco salté fuera del bosquecillo.

Los vivos rayos del sol poniente de tal modo herían mi vista que hubé de proteger mis ojos con las manos; allá lejos, detrás de la línea del bosque, atravesaban las nubes como flechas, proyectando sombras fantásticas sobre el extenso brezal donde parecían moverse los antiguos héroes mitológicos que con sus resplandecientes lanzas tocaban al cielo mientras sus pesados pies hacían retremblar la tierra.

Las ericas no ostentaban todavía sus pintadas flores, y al extenderse

por la llanura formaban una alfombra lisa y de un color gris verdoso uniforme, que sólo subía y bajaba cinco veces en rápidas ondulaciones que escondían oír tantas tumbas coloradas, una grande y cuatro más pequeñas. En ellas descansaban cuerpos gigantescos pertenecientes, según la voz popular aseguraba, a una raza extinguida a cuyo paso gemía la tierra y que con vigoroso puño lanzaba grandes peñas como si fueran ligeros guijarros. En la escarpa de la colina mayor crecían algunos enebros, en las laderas brotaba en abundancia la retama a la sazón cubierta de amarillos flores, y en la cúspide alzabase un viejo pino al que el viento despojaba de sus hojas y la nieve del invierno impedía crecer. ¿Quién depositó en aquel sitio la semilla que lo produjo? ¿Fue un pájaro, fué la mano del hombre? Cosa es esta que nunca se supo; pero sea de ello lo que fuere; es lo cierto que aquel árbol era único en toda la llanura y que a cada huracán estaba expuesto a ser arrancado de cuajo, a pesar de lo cual venía resistiendo desde hacía años las terribles acometidas del vendaval.

«Aquí está enterrado el viejo rey, porque aquí están el árbol y las flores amarillas que no tienen las otras tumbas.» solía yo decir a Heinz cuando, niña todavía, sentábame con él en aquella eminencia; y se me antojaba que allí donde crecía el árbol descansaba la colosal cabeza del rey cuya frente ceñía rica diadema de oro y

cuya blanca barba, larga, muy larga, caía sobre el manto de púrpura que cubría su cuerpo. En aquellas soledades nada venía a turbar el misterioso sueño del coloso; mis únicos confidentes eran los pájaros que procedentes del bosque se posaban a descansar en las ramas del pino, las mariposas que revoloteaban alrededor de las retamas y de los brezos y las abejas que junto a mí zumbaban.

Sin atreverme casi a respirar y con las manos puestas detrás de la cabeza, permanecía echada sobre los matorrales contemplando a las hormigas que desaparecían en sus hormigueros para volver a salir al poco rato: aquellos insectos sabían cosas por nosotros ignoradas; habían visto lo que dentro de la tumba se encerraba y de seguro habían paseado por encima del regio manto púrpuro. ¡Cuánto las envidiaba! ¡Y cuán irresistible ansia sentía por conocer las maravillas que se ocultaban en el seno de la colina!

Hasta entonces, aquel montículo había sido mi jardín, mi bosque, mi propiedad indiscutida. Dierkhof, mi casa, alzabase solitaria en medio del brezal, y un sendero que arrancaba del bosque y dejaba a un lado y a bastante distancia las tumbas de los gigantes ponía en comunicación con el mundo exterior: aquel camino era muy poco frecuentado, y en cuanto a las colinas sepulcrales, en lo que mi memoria alcanzaba, no tenía recuerdo de que ningún extraño hubiese

puesto en ellas su planta. Y sin embargo, entonces se veía allí un grupo de desconocidos que arrancaban grandes terruños del seno de la colina: uno de ellos tenía levantado un azadón, que como una línea negra y delgada destacaba sobre el fondo de un cielo encendido, y cada vez que lo dejaba caer sobre la tierra producíame la misma impresión que si desgarrara el cuerpo vivo de una persona querida.

Sin vacilar eché a correr a campo travieso; dominada por una compasión inexplicable y al propio tiempo por un deseo ardiente de ver lo que allí quedara al descubierto. Leal corrí junto a mí ladrando, y cuando, llegada al término de mi carrera, me detuve sin aliento, llegó también Heinz con sus tremendas zancadas había podido seguirme fácilmente.

En aquel instante se apoderó de mi un sentimiento de vergüenza, «ese temor infantil que siempre me había inspirado la presencia de un desconocido, y retrocediendo algunos pasos me agarré a la punta de la chaqueta de Heinz, con lo cual adquirí en cierto modo la confianza de que tenía a mi lado quien podía servirme de amparo y protegerme.

Allí en la colina había tres caballeros que silenciosos y en actitud impa-

ciente contemplaban cómo varios trabajadores excavaban la tierra, que por medio de palas amontonaban a un lado. Al oír los ladridos de Leal, volvieron un momento hacia donde nosotros estábamos: uno de ellos, al parecer el más joven, levantó el palo amenazando al perro que hacía ademán de acercarse a él, y después de fijar por un momento en mí y en Heinz una mirada fría y escudriñadora nos volvió la espalda.

Los excavadores habían comenzado su faena debajo del pino, arrancando para ello multitud de enebros que yacían esparcidos por el suelo y en lugar de los cuales veíase un ancho hoyo en cuyas paredes, mezcla de barro y de amarillenta arena, colgaban las gruesas raíces de aquel árbol mostrando en sus desolladuras que la azada las había roto sin compasión alguna.

—Ya hemos llegado a la piedra—dijo uno de los señores al oír el chirrido de los instrumentos que tropezaban con un cuerpo duro.

Los trabajadores arrancaron los últimos terruños y quedó al descubierto un enorme bloque de roca. Los tres caballeros se apartaron a un lado mientras aquellos se apercebían a levantar la losa: acercóse Heinz a estos últimos y en su aire sorprendido se adivinaba que, en su sentir, los que tal operación intentaban procedían de un modo poco práctico. Mi amigo, con la pierna derecha echada hacia adelante, levantaba y bajaba si-